Lugar	*Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara.*
Fecha	*31/10/2024*
Tema	*Entrega de elementos de aseo.*
Desarrollo	Se realizó la convocatoria a las personas mayores el **05** de **OCTUBRE** del año en curso para la entrega de elementos de aseo, en el comedor voz a voz y en la emisora institucional para que estuviesen en sus habitaciones con el fin de revisar mesas de noche; verificando orden, limpieza y hacer entrega de los elementos de aseo correspondientes al mes ya mencionado. Siendo las 9:00 am se inició con la entrega de elementos de aseo a las personas mayores de la comunidad de cuidado hogar francisco y clara en cada una de sus habitaciones, teniendo en cuenta los requerimientos del anexo técnico del convenio 8142. El objetivo de la actividad es proporcionar a las personas mayores los elementos de cuidado e higiene personal requeridos para un adecuado autocuidado. Para el mes de **OCTUBRE** se entregaron los siguientes elementos de aseo: En dispensador: ▪ Jabón líquido antibacterial para uso general. ▪ Jabón líquido de baño para el cuerpo. ▪ Crema corporal hidratante. ▪ Shampoo para uso general. ▪ Acondicionador (a necesidad). ▪ Espuma de afeitar por 300 ml. Elementos de aseo: ▪ Máquina de afeitar (3 x mes). ▪ Desodorante en roll-on. De 50ml. ▪ Enjuague bucal de 250 ml y 60ml. ▪ Crema dental 50gr. ▪ Lima para uñas de grano. ▪ Seda dental de 12 metros. (a necesidad). ▪ Talcos para pies 150gr. ▪ Papel higiénico doble hoja, color blanco, acolchado, metraje 25 m, se entregan 5 rollos por cada persona mayor.

- Pastillas para lavado de prótesis.
- Crema adhesiva para fijación de prótesis de 40gr.
- Bloqueador solar, frasco de 480ml-SPF60. (Se cuenta con 10 unidades y se aplica a necesidad y durante las actividades al aire libre).

A continuación, se relacionan las personas mayores que hacen uso de los siguientes elementos (crema de afeitar y acondicionador), se garantiza la entrega y disponibilidad de los elementos en cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico.

ACONDICIONADOR	ESPUMA DE AFEITAR
Cecilia González.	Ramon Murcia Rincón
Águeda Pardo	Juan Rayo
Marleny Pérez	Antonio Ramírez
Magnolia Gomez	Arcángel Ballen
Clara Franco.	Jorge Leal
Beatriz Moreno	Hugo Duran
Teresa Echeverry	Miguel Antonio Álvarez
Beatriz Moreno.	Pedro Garzón
Gilmania Liberato	José Perez.
Susana García	Hernando Peña
Dolores Jiménez	Campo Sáenz.
Ligia Mesa	Primitivo Lozano
	Jorge Arias
	Rafael Prieto.

- **ENTREGA DE IMPLEMENTOS DE ASEO A PERSONAS MAYORES DE INGRESO:**

Se hace entrega de los siguientes elementos de aseo el 05 de octubre, a la siguiente persona mayor **BLANCA SOFIA GUTIERREZ FORERO** con C.C 41.332.881 (Enjuague bucal sin alcohol de 250ml, crema dental 50gr, cepillo de dientes con cerda suave y con protector, vaso en material de acero, desodorante en roll-on para mujer, talcos para pies 150gr, corta uñas de 60mm y una lima, peinilla, papel higiénico, pastillas para lavado de prótesis, crema adhesiva para fijación de prótesis).

Se hace entrega de los siguientes elementos de aseo el 05 de octubre, a la siguiente persona mayor **MARIA REINA GUTIERREZ FORERO con** C.C 20.791.513 (Enjuague bucal sin alcohol de 250ml, crema dental 50gr, cepillo de dientes con cerda suave y con protector, vaso en material de acero, desodorante en roll-on para mujer, talcos para pies 150gr, corta uñas de 60mm y una lima, peinilla, papel higiénico, pastillas para lavado de prótesis, crema adhesiva para fijación de prótesis).

	Se hace entrega de los siguientes elementos de aseo el 25 de octubre, a la siguiente persona mayor **MERCEDES MORENO** con C.C 51.731.400 (Enjuague bucal sin alcohol de 250ml, crema dental 50gr, cepillo de dientes con cerda suave y con protector, vaso en material de acero, desodorante en roll-on para mujer, talcos para pies 150gr, corta uñas de 60mm y una lima, peinilla, papel higiénico).

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Javier Alejandro Ríos Garzón	Coordinador	Coordinación
	Leonar Steven Rodríguez	Terapeuta Ocupacional	Terapia Ocupacional
	Blanca Nelly Núñez	Trabajadora Social	Trabajo Social
	Yeferson Fernando Ortiz	Psicólogo	Psicología
	Zulma Johanna Medina	Gerontóloga	Gerontología

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite

Próxima reunión	*29/11/2024*
Elaboró	*Leonar Steven Rodriguez Jaramillo – Terapeuta Ocupacional*

INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
CONVENIO 8142-2024
OCTUBRE -2024

- **ELEMENTOS DE ASEO**



- **INGRESOS DURANTE EL MES**







- **ELEMENTOS DE ASEO.**

ENJUAGUE BUCAL





DESODORANTE ROLL-ON



CREMA DENTAL



MÁQUINAS DE AFEITAR



CREMA CORPORAL HIDRATANTE



TALCOS



LIMA PARA UÑAS



SHAMPOO – JABÓN



ACONDICIONADOR



CREMA PARA PROTESIS



PASTILLAS PARA PROTESIS



BLOQUEADOR SOLAR



ESPUMA DE AFEITA



SEDA DENTAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

Tema: Entrega de elementos de ase Lugar o Localidad o Sede: C.C Hogar Francisco y clara Fecha y hora: 31-10-24 - 9.00 am

Nombre responsable: Leonar Steven Rodriguez Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Fernando ortiz Anzola	C.C	1115863056	Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara	Psicologo	Contratista	psicologafranciscoyclara@gmail.com	3212495381	
2	Zulma Medina	C.C	52368625	Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara	Cuidadora	Contratista	[illegible]	3147653710	
3	Yenny Tovo	C.C	20390748	Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara	Nutricion	Contratista	nutricionfcoyclara@gmail.com	3204620094	
4	Yenny Farfan G.	C.C	51939139	Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara	Trabajo social	Contratista	trabajosocial.hfcyc@gmail.com	3108145233	
5	Mayor Alejandro Rios	C.C	1.069752450	Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara	Coordinador	Contratista	infogestion.hfcyc@gmail.com	3114917059	
6	Leonar Steven Rodriguez	C.C	1022397843	Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara	T. Ocupacional	Contratista	infogestion.hfcyc@gmail	3219417981	
7	Sandra Margarita Pinzon P.	C.C	39621037	Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara	Fisioterapeuta	Contratista	infogestionfisioterapia@gmail.com	3204624094	
8		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
9		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
10		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
11		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
12		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
13		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
14		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
15		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
16		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
17		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
18		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
19		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
20		C.C		Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.